



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 de marzo de 2019

RES. DECECO N° 179 /19

Expte. N° 6104/19

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Carlos M. Joya, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las *Actividades de Capacitación* del mes de marzo de 2019, y;

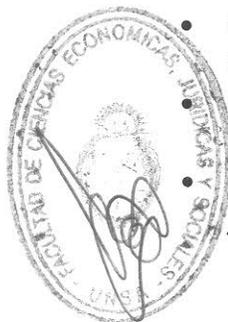
CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* son organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que los eventos detallados seguidamente se llevarán a cabo en el Salón Ábaco de esa Institución:

- Curso: "**Conversación en Inglés. Nivel 3**", a cargo de la Prof. Natalia MONTAÑEZ, los días lunes y miércoles a partir del 18 de marzo.
- Curso: "**Conversación en Inglés. Nivel 2**", a cargo de la Profesora Natalia MONTAÑEZ, realizados los días martes y jueves a partir del 19/03.
- Curso: "**Conversaciones en Inglés. Nivel 5**", a cargo de la Prof. Rocío FERNÁNDEZ MORENO, cursados los martes y jueves a partir del 19 de marzo.
- Curso: "**Conversación en Portugués. Nivel 1**", a cargo de la Cra. Juliana GIMÉNEZ, los días martes a partir del 19/03.
- Curso: "**Conversación en Inglés. Nivel Elemental II**", a cargo de la Prof. Mariana SPALLETTA, con fecha de inicio el 19 de marzo los días martes y jueves.
- Curso: "**Conversación en Portugués. Nivel 2**", a cargo de la Cra. Juliana GIMÉNEZ, con fecha de inicio el 20/03 los días miércoles.
- Curso: "**Conversación en Portugués. Nivel 1**", a cargo de la Prof. Juliana GIMÉNEZ, los días jueves a partir del 21 de marzo.

Que los encuentros académicos señalados serán de interés para los asistentes.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** las "**Actividades de Capacitación**" organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se llevarán a cabo en el mes de marzo de 2019, que se detallan seguidamente:

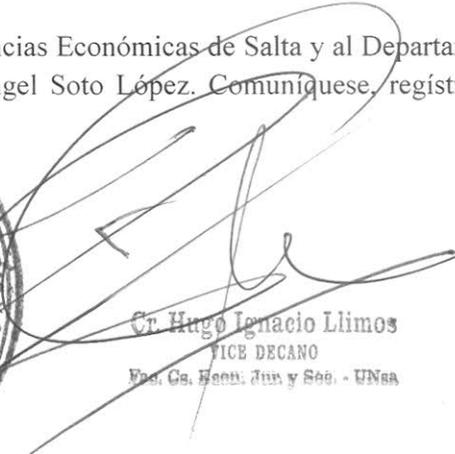
- Curso: "Conversación en Inglés. Nivel 2".
- Curso: "Conversación en Inglés. Nivel 3".
- Curso: "Conversación en Inglés. Nivel 5".
- Curso: "Conversación en Inglés. Nivel Elementary II".
- Curso: "Conversación en Portugués. Nivel 1".
- Curso: "Conversación en portugués. Nivel 2".

Artículo 2º.- Hágase saber al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y al Departamento de Servicios Informáticos y Tecnología, Ing. Miguel Ángel Soto López. Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj.


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa